



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DEL HOSPITAL TRES MARES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0425]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0425, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a firma del convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-León para optimizar los recursos del Hospital Tres Mares.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0425]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Dolores Gorostiaga Saíz , Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿ Se sigue trabajando en la firma de un Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-León para optimizar los recursos del Hospital Tres Mares?.

Santander a 21 de Marzo de 2012

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saíz
Diputada G.P. Socialista"